



*Estado Plurinacional de Bolivia*  
*Ministerio de Culturas y Turismo*

**COMITÉ NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE  
DISCRIMINACIÓN**

**Resolución N° 04/2014**

**Por la dignidad y los derechos humanos de las personas que viven con VIH**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional del Bolivia (CPE), en su Art. 9, numeral 1, define: "Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación, ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales", como fin y función esencial del Estado. Asimismo el Art. 14, párrafo II, establece que "El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación...". El párrafo II, del mismo artículo, expresa "El Estado garantiza a todas las personas y colectividades, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos".

También se debe considerar que Estado Plurinacional de Bolivia, se sustenta en principios Constitucionales de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, solidaridad, reciprocidad, respeto, igualdad de oportunidades, equidad social y de género, bienestar común, responsabilidad, justicia social para vivir bien (art, 7 CPE). Por una Bolivia sin discriminación ni racismo que garantice el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igualdad dignidad de las personas que viven con VIH/sida.

Que, el art. 9 inciso b) de la Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación, previene que como una función del Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación tendrá como una de sus tareas la de promover, desarrollar políticas públicas de prevención y lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.

En ese sentido, nosotras y nosotros representantes de las instituciones públicas y de las organizaciones de sociedad civil y de Derechos Humanos miembros del Comité Nacional contra el racismo y toda forma de discriminación demandamos políticas públicas a favor de los derechos Humanos de la PWVS

**POR TANTO:**

El Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley N° 045 con mandato específico de





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo

"promover, diseñar e implementar políticas y normativa integrales contra el racismo y toda forma de discriminación", conforme a las funciones establecidas en su Reglamento Interno de funcionamiento; con el objetivo de dar continuidad al proceso de prevención y lucha estructural contra el racismo y la discriminación en Bolivia, así como generar una cultura institucional pública de pleno respeto a los derechos humanos sin racismo y sin discriminación.

**RESUELVE:**

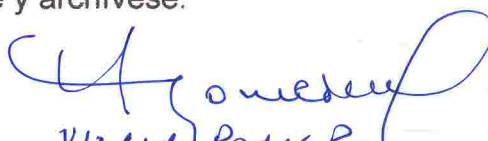
**Artículo primero**

- Fortalecer el compromiso del Estado Plurinacional de Bolivia para reducir el estigma y discriminación de la cual son víctimas las Personas que viven con el VIH y SIDA, por medio de generar e implementar políticas públicas para garantizar la sostenibilidad de la atención y la prevención del VIH en Bolivia.
- Que el Estado, en sus niveles Nacional, Departamental y Municipal incorporen en sus Planes de acción institucional pública el presupuesto necesario para cubrir las necesidades de salud de las Personas que Viven con VIH en materia de acceso a medicamentos y pruebas laboratoriales para VIH.
- Que el Comité Nacional contra el Racismo y Toda forma de discriminación incorpore en sus programas estratégicos campañas de comunicación destinadas a revertir el estigma hacia el VIH y a favor de las Personas que viven con VIH y sus derechos humanos.
- Que el Estado, como elemento central de la Política de Descolonización, incorpore entre sus acciones estratégicas acciones afirmativas, preventivas y de protección de los derechos de las personas que viven con VIH.
- Exigimos coherencia operativa y estrategias en generar acciones afirmativas a favor de los derechos humanos las personas que viven con VIH y de lucha preventiva de la epidemia del VIH en Bolivia.

Es dada en la Primera sesión ordinaria de la gestión 2014 del Pleno del Comité Nacional contra Racismo toda forma de Discriminación, a los 21 días del mes de mayo de 2014.

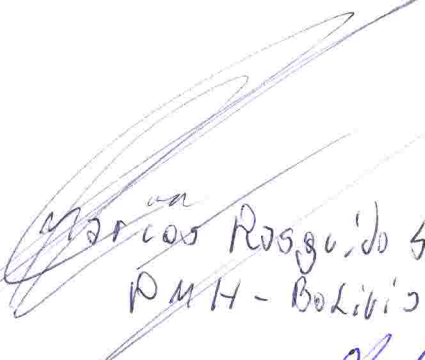
Comuníquese, difúndase, cúmplase y archívese.

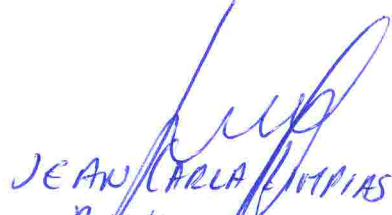
  
Felicitas Cardenas Aguilar  
PRESIDENTE  
Comité Nacional Contra el Racismo  
y toda Forma de Discriminación


  
Violeta Romero  
DACUOSH - Bolivia

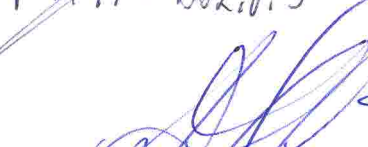
  
Leonado Gutierrez Aguilar  
DIRECTOR GENERAL  
DE LUCHA CONTRA EN RACISMO Y TODA  
FORMA DE DISCRIMINACION  
MINISTERIO DE DESCOLONIZACION  
Y TURISMO  
Quinua  
2013 Año Internacional

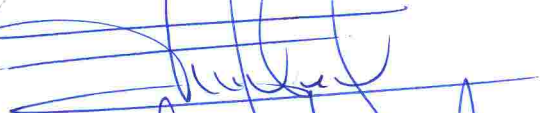
  
GERMAN GARCIA B.  
FEBS

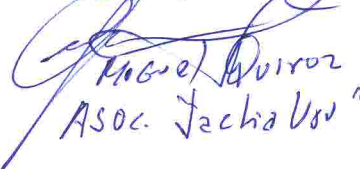
  
Marcos Rosgado S.  
PMH - Bolivia


  
JEAN CARLA PARIAS MUDEZ  
PMH - BOLIVIA

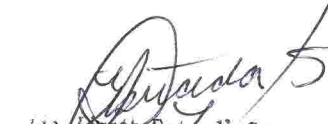
  
Victoria Lopez  
STRIA GENERAL  
PLS. Sobrevivientes  
de las Dictaduras


  
Mariela Chiguimía  
STria de Cultura  
FEBS

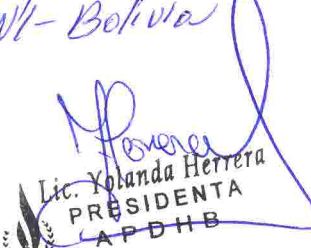
  
Franz Torres A.  
Min-Justicia y LOC

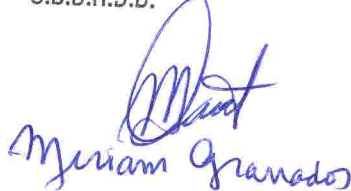
  
Angel Quiroz  
Asoc. Jacha Uru"

  
Nancy Torres  
DNI - Bolivia

  
Lic. Elizabeth Estrada Sanga  
DIRECTORA/EJECUTIVA  
Capitulo Boliviano de Derechos Humanos,  
Democracia y Desarrollo  
C.B.D.H.D.D.

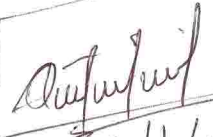
  
ANA BAZON  
VID  
MINIST. DE JUSTICIA


  
Lic. Yohana Herrera  
PRESIDENTA  
APDHB


  
Myriam Granados

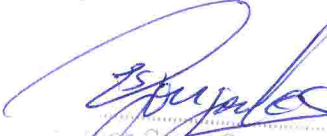



Capítulo Boliviano de  
Derechos Humanos,  
Democracia y Desarrollo

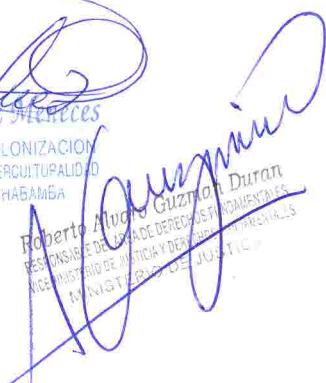
  
Ana Ruth Calum  
Min. Ed

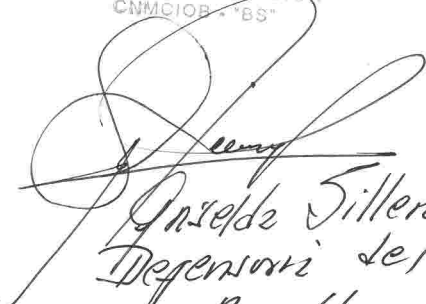
  
Tahi Abraga  
Realidades  
Observatorio de Derechos

  
Fale Flores Reyes  
PLS. sobrevivientes  
de las Dictaduras

  
Estela Gonzales  
STRIA ORGANIZACION  
CNMCIOR. "BS"

  
Isabel Dominguez Alencas  
JEFA UNIDAD DE DESCOLONIZACION  
DIRECCION DE CULTURAS E INTERCULTURALIDAD  
GOBERNACION DE COCHABAMBA

  
Roberto Alvaro Guzman Duran  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DERECHOS FUNDAMENTALES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES  
MINISTERIO DE JUSTICIA

  
Giselda Sillerco  
Defensora del  
Pueblo

